



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA DEL NORTE ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2020

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA DEL NORTE REALIZADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2020

En el Senado de la República ubicado en Avenida Paseo de la Reforma No. 135, Colonia Tabacalera, Alcaldía de Cuauhtémoc, Ciudad de México siendo las once horas con quince minutos del miércoles 26 de febrero de 2020, en la Sala de Protocolo Ifigenia Martínez Hernández de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República, se reunieron las y los Senadores integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte para celebrar reunión ordinaria de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de las Senadoras y los Senadores presentes.
2. Declaratoria de quórum.
3. Lectura del Proyecto del Orden del Día.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.
6. Relación de asuntos turnados por la Mesa Directiva.
7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, por el que se desecha la Proposición con punto de acuerdo por la que el Senado de la República rechaza categóricamente la propuesta del Presidente de los Estados Unidos de América de enviar tropas a territorio mexicano para combatir al crimen organizado, presentada por legisladoras y legisladores del Partido del Trabajo, toda vez que ha quedado sin materia.
8. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que informen sobre las acciones realizadas ante el gobierno de los Estados Unidos de América respecto al permiso a la tribu Makah para la caza de ballena gris, así como para que se ofrezca al gobierno de los Estados Unidos información sobre la derrama económica que se deriva del avistamiento de la ballena gris, se compartan conocimientos, directrices y experiencias y se convoque a científicos expertos para desarrollar un plan de acción.
9. Asuntos generales.
10. Clausura.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA DEL NORTE ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2020

La Senadora Gina Cruz dio la bienvenida a las y los Senadores y solicitó que el Senador Américo Villarreal, asistiera a la presidencia durante la reunión, quien confirmó que se contaba con el quórum reglamentario ya que están presentes diez senadoras y senadores.

El Senador Villarreal dio lectura al orden del día y no habiendo participaciones solicitó que se aprobara, lo cual se hizo por unanimidad.

El punto quinto del orden del día fue la lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior. El Secretario Villarreal mencionó que el Acta fue circulada con anticipación, por lo que se aceptó la omisión de su lectura y se aprobó por unanimidad.

La Senadora Cruz se refirió a los que se han tenido desde la reunión anterior.

En primer lugar, con la aprobación del T-MEC, el pasado 12 de diciembre entramos en una nueva fase, a la espera de su aprobación por el Senado de Canadá, la cual consideramos que es inminente.

A raíz de esta nueva etapa, creemos de primera importancia organizar eventos cuyo objetivo sea reunir a expertos para plantear los retos que implica la implementación del Tratado.

La temática del T-MEC exige organizar esfuerzos de varias comisiones en materias como medio ambiente, laboral, anticorrupción e infraestructura fronteriza.

Anunció que se han dado ya los primeros acercamientos con la Embajada de Canadá para realizar la vigésima tercera reunión interparlamentaria en México, por lo que esperamos que se concreten las agendas ya que la crisis del coronavirus podría afectar al evento, que se realizaría entre marzo y abril.

Por último, restan dos instrumentos internacionales por aprobar en Comisiones Unidas, uno bilateral sobre usos pacíficos de la energía nuclear y un acuerdo paralelo al T-MEC en materia ambiental. Al respecto mencionó que se está en coordinación con el gobierno para organizar reuniones de trabajo con servidores públicos para que les puedan plantear las inquietudes que manifestaron en la pasada reunión de comisiones unidas.

Dicho lo anterior le pidió al Secretario Técnico que diera cuenta de los asuntos turnados por la Mesa Directiva.

El Secretario Técnico señaló los siguientes asuntos turnados:



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA DEL NORTE ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2020

Punto de acuerdo de la Sen. Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República se pronuncia respecto a la histórica decisión que tomará la Corte Suprema de los Estados Unidos de América, ante la posibilidad de que ciudadanas y ciudadanos mexicanos interpongan demandas en Cortes Estadounidenses, en relación con el personal de la Patrulla Fronteriza que ha cometido o cometa asesinatos transfronterizos en contra de mexicanas y mexicanos en territorio nacional. Fue turnado a la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte el 12 de diciembre y fue recibido en la Comisión el 25 de noviembre. La Mesa Directiva rectificó el turno y lo envió a la Junta de Coordinación Política el 18 de febrero.

Punto de acuerdo del senador Joel Padilla Peña y de las senadoras y senadores Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre, Nancy de la Sierra Arámburo, Alejandra del Carmen León Gastélum, Cora Cecilia Pinedo Alonso y Miguel Ángel Lucero Olivas, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo por el que este Senado de la República rechaza categóricamente la propuesta del Presidente de los Estados Unidos de América de enviar tropas a territorio mexicano para combatir al crimen organizado. Fue presentado el 12 de noviembre de 2019. La Mesa Directiva turnó la proposición para dictamen a la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte.

Punto de acuerdo de la Sen. María Guadalupe Saldaña Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a las Secretarías de Relaciones Exteriores y a la de Medio Ambiente y Recursos Naturales a informar a esta Soberanía sobre las acciones que se llevarán a cabo para evitar la cacería de ballena gris, en costas de Neah Bay por la tribu Makah, en los Estados Unidos de Norteamérica. Fue presentado el 12 de diciembre de 2019. La Mesa Directiva turnó la proposición para dictamen a la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte.

Como punto número siete del Orden del día se sometió a consideración de la Comisión la aprobación del dictamen por el que se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por la que el Senado de la República rechaza categóricamente la propuesta del Presidente de los Estados Unidos de América de enviar tropas a territorio mexicano para combatir al crimen organizado, presentada por legisladoras y legisladores del Partido del Trabajo, toda vez que ha quedado sin materia. Al no haber participación de las y los Senadores el dictamen se aprobó por unanimidad.

El punto número ocho del Orden del día es el Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA DEL NORTE ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2020

Naturales para que informen sobre las acciones realizadas ante el gobierno de los Estados Unidos de América respecto al permiso a la tribu Makah para la caza de ballena gris, así como para que se ofrezca al gobierno de los Estados Unidos información sobre la derrama económica que se deriva del avistamiento de la ballena gris, se compartan conocimientos, directrices y experiencias y se convoque a científicos expertos para desarrollar un plan de acción. Este punto de acuerdo fue modificado en sus resolutivos a efecto de resumirlos.

Como siguiente punto del Orden del día se abrió un espacio para asuntos generales. No habiendo quien hiciera uso de la palabra y al no haber más participaciones, la Presidenta de la Comisión dio por terminada la reunión a las 12:40 hrs.

Senado de la República, a los veintiséis días del mes de febrero de 2020